

GUÍA DOCENTE

ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental capacitará al alumno sobre aquellos conocimientos que son necesarios para elaborar una buena prevención, atención, cuidado y tratamiento de los problemas relacionados con la Salud Mental.

El alumno adquirirá los conocimientos necesarios para diferenciar Salud Mental con Patología Mental y poder así participar en la planificación y cuidados de Enfermería de los diversos problemas Psiquiátricos.

Requisitos previos

Es importante que el alumno recuerde los conocimientos adquiridos en años anteriores sobre las técnicas de comunicación e interrelación con los demás grupos de la comunidad, así como las fundamentaciones teóricas enfermeras de los procesos dinámicos y de autocuidados.

Se utilizará la farmacología del SNC vista previamente en años anteriores ya que se manejarán conocimientos sobre principios activos, dosis y administración, así como cuidados de enfermería en los posibles efectos secundarios y reacciones adversas de los fármacos en cada una de las patologías mostradas.

El alumno adquirirá formación en técnicas de contención, ya sea ambiental, verbal, farmacológica e inmovilización terapéutica.

Recomendaciones

Tendremos espacios teóricos prácticos donde utilizaremos casos clínicos para elaborar planes de cuidados. Se recomienda al alumno que revise la bibliografía que se ofertará durante el curso y que además adquiriera un nivel intermedio de ingles para la lectura de la misma.

Está terminantemente prohibido difundir o comercializar los videos, presentaciones o audios de voz presentados en el aula virtual sobre el desarrollo de las clases. El incumplimiento de esta norma, supondrá una falta disciplinaria, cuya conducta será sancionable de acuerdo a la normativa sobre conducta académica de la URJC. Este hecho se considerará especialmente grave.



II.B-Presentación en inglés

The course *Psychiatric and Mental Health Nursing* will provide students with the knowledge necessary to develop effective prevention, care, attention, and treatment strategies for problems related to Mental Health. Students will acquire the necessary knowledge to differentiate between Mental Health and Mental Disorders, enabling them to participate in the planning and delivery of nursing care for various psychiatric conditions. ****Prerequisites**** It is important that students recall the knowledge acquired in previous years regarding communication techniques and interaction with different community groups, as well as the theoretical nursing foundations related to dynamic processes and self-care. Previously studied Central Nervous System (CNS) pharmacology will be applied, as students will work with knowledge of active substances, dosages, and administration, as well as nursing care related to potential side effects and adverse drug reactions for each of the conditions covered. Students will also receive training in containment techniques, including environmental, verbal, pharmacological, and therapeutic restraint methods. ****Recommendations**** There will be theoretical-practical sessions in which clinical cases will be used to develop care plans. Students are advised to review the recommended bibliography provided during the course and to achieve an intermediate level of English to facilitate reading of these materials. It is strictly prohibited to distribute or commercialize videos, presentations, or audio recordings presented in the virtual classroom related to the development of the course. Failure to comply with this rule will constitute a disciplinary offense and will be subject to sanctions in accordance with the academic conduct regulations of URJC. This will be considered a particularly serious violation.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG05. Conocimientos básicos de la profesión
- CG06. Comunicación oral y escrita en lengua materna
- CG10. Capacidad para aprender
- CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CG14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG15. Resolución de problemas
- CG17. Trabajo en equipo
- CG18. Habilidades interpersonales
- CG20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- CG21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CG28. Compromiso ético
- CG29. Preocupación por la calidad
- CG30. Motivación
- CE01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CE02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CE04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CE06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CE10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CE11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CE13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CE20. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE21. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- CE22. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE24. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CE26. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- CE27. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- CE28. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- CE33. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE38. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- CE46. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- CE47. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- CE48. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE66. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados



integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	ENFERMERÍA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	Apartados
- "MODULO I "Fundamentos Teóricos"	Tema 1. Historia y organización de la Salud mental.	• Evolución histórica de la Psiquiatría. • Red asistencial en Salud Mental. • Recursos CAM. • El papel de las familias
	Tema 2. Cuidados en la relación enfermera-paciente.	• Características de la relación. Comunicación. Entrevista y Habilidades. Características del personal de enfermería.
	Tema 3. Marco y bases Teóricas relevantes para la práctica enfermera	• Salud Mental. Enfermedad mental • Modelo interpersonal. H. Peplau • Marjorie Gordon. Patrones de salud. • Semiología psiquiátrica. • Proceso de atención Psiquiátrico.
MODULO II Atención de enfermería en el trastorno psiquiátrico. Cuidados a lo largo del ciclo vital.	Tema 1 Trastornos de Ansiedad	• Definición. Diagnóstico. • Síntomas. Etiología • Cuidados de enfermería • Tipos de tratamiento.
	Tema 2 Trastornos de la personalidad	• Definición. Diagnóstico. • Síntomas. Etiología • Cuidados de enfermería • Tratamiento
	Tema 3 Trastornos de la conducta alimentaria	• Definición. Diagnóstico. Etiología • Síntomas. Pruebas de evaluación. • Cuidados de enfermería • Tipos de tratamiento
	Tema 4 Trastornos del estado de ánimo.	• Definición y Diagnóstico. • Síntomas. Etiología. Curso de la enfermedad. • Valoración y cuidados de enfermería. • Tratamiento
	Tema 5 Trastornos psicóticos: Esquizofrenia	• Definición. Etiología. • Tipos de esquizofrenia. • Valoración de síntomas en enfermería • Actuación de enfermería. • Tratamiento. Tipos de tratamiento.
	Tema 6 Trastornos Psicóticos: Trastorno delirante	• Definición. Sintomatología • Valoración de síntomas en enfermería • Actuación de enfermería • Tratamiento.



	Tema 7 Trastorno Obsesivo Compulsivo	- Definición. Sintomatología - Valoración de síntomas en enfermería - Actuación de enfermería - Tratamiento.
	Tema 8: Depresión postparto	- Definición. Sintomatología - Valoración de síntomas en enfermería - Actuación de enfermería - Tratamiento.
	Tema 9: Duelo perinatal	- Definición. Sintomatología - Valoración de síntomas en enfermería - Actuación de enfermería - Tratamiento.
Modulo III Urgencias psiquiátricas. Manejo en técnicas Psiquiátricas	Tema 1 Agitación/violencia/suicidio. Contención .	- Definición - Síntomas y protocolo - Actuación de enfermería
	Tema 2 Contención verbal.	- Definición - Síntomas y protocolo - Actuación de enfermería
	Tema 3 Farmacología en Salud Mental. Bases. Contención farmacológica	- Ansiolíticos - Hipnóticos - Antidepresivos - Neurolépticos - Eutimizantes - Nuevos psicofármacos
	Tema 4 Zentangle	- Definición - Normas básicas y procedimiento - Aplicación dentro del cuidado enfermero - Práctica

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras	seminarios /trabajos en grupo
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis de casos individual/grupal
Otras	Exposición de temas
Otras	Tutorías académicas
Otras	pruebas de evaluación



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	26
Preparación de clases teóricas	14
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	120

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 9	Se realizarán exposiciones de los contenidos en forma de clase magistral y se utilizará una metodología interactiva. Las tutorías se solicitarán al profesor mediante correo electrónico. Las clases se impartirán en el horario publicado en la web de la universidad. El cronograma y detalles se establecerán en la primera clase de presentación de la asignatura. Los alumnos pueden consultar la bibliografía en la biblioteca a través de la plataforma MyApps.



Seminarios	Semana 1 a Semana 9	Los seminarios se impartirán de forma presencial. Consistirán en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE) a diferentes casos clínicos, relacionados con las principales patologías psiquiátricas, vistas en la parte teórica, de manera que el alumno sea capaz de valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados en salud mental. Igualmente, se propondrán supuestos prácticos que permitan desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridos previamente. Se establecerá la metodología de trabajo el primer día de asignatura.
------------	---------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Prueba escrita	Test	60%	SI	7	Contenidos teóricos	9ª semana curso
Prueba práctica	Elaboración de un trabajo por escrito sobre un caso clínico y representación de role playing del mismo.	40%	SI	5	Contenidos teórico-prácticos	7ª semana curso

Cálculo de la nota final o global

Test (60%) + Trabajo (40%)= Nota global (100%)

Convocatoria extraordinaria

Mismas condiciones y pruebas que en la convocatoria ordinaria

Convocatoria adelantada

Mismo sistema de evaluación

Otras observaciones o aclaraciones

Es necesario llegar a la nota mínima en cada una de las partes para poder superar la asignatura

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía

Wagner CM, Butcher HK, Clarke MF. *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*. 8ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.

Shives LR. *Enfermería psiquiátrica y de salud mental*. 8ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2012.

Peplau HE. *Relaciones interpersonales en enfermería: un marco de referencia conceptual*. Barcelona: Masson; 1991.

Varcarolis EM. *Foundations of Psychiatric Mental Health Nursing*. 9th ed. St. Louis: Elsevier; 2022.

Stuart GW. *Principles and Practice of Psychiatric Nursing*. 11th ed. St. Louis: Elsevier; 2021.

Varcarolis EM. *Psychiatric Nursing Care Plans*. 5th ed. St. Louis: Saunders; 2014.

Hyman SE, Tesar GE. *Manual de urgencias psiquiátricas*. Barcelona: Elsevier; 2018.

American Psychiatric Association. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-5-TR*. 5th ed., text rev. Washington (DC): American Psychiatric Association Publishing; 2022.

Sadock BJ, Sadock VA, Ruiz P. *Kaplan & Sadock. Manual de bolsillo de psiquiatría clínica*. 6th ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2021.

Cibanal L, Arce MC, Carballal MC. *Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud*. 3rd ed. Barcelona: Elsevier; 2017.

Vallejo Ruiloba J. *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. 8th ed. Barcelona: Elsevier; 2021.

Davis M, McKay M, Eshelman ER. *Técnicas de autocontrol emocional*. Madrid: Martínez Roca; 2008.

Wiener JM, Dulcan MK. *Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Masson; 2005.

Morrison M. *Fundamentos de enfermería en salud mental*. Madrid: Pearson; 2014.

Videbeck SL. *Psychiatric-Mental Health Nursing*. 8th ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2020.

NANDA International. *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2024–2026*. Barcelona: Elsevier; 2024.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MIRIAM ALONSO MAZA
Correo electrónico	miriam.alonso.maza@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



